

Santiago De Surco, 30 de Abril del 2021

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000131-2021-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando N° D001440-2021-MIDIS/PNAEQW-URH emitido por la Unidad de Recursos Humanos, el Memorando N° D001095-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y el Informe N° D000229-2021-MIDIS/PNAEQW-UAJ, de la Unidad de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, el numeral 3.7 del artículo 3 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y modificatorias, precisa que la Gestión de Relaciones Humanas y Sociales, es un subsistema dentro del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, que comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal, considerándose al proceso de Bienestar Social dentro de este subsistema;

Que, el literal c) del numeral 6.1.7 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", define al proceso de Bienestar Social, como aquel que comprende las actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebraciones, entre otros;

Que, el numeral 11 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19", Versión 03, establece que en caso la entidad cuente

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 20:54:42 -05:00

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 20:47:20 -05:00

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 20:43:33 -05:00

con un Plan de Bienestar aprobado para el presente año fiscal, o tenga actividades programadas para los próximos meses, se deben adecuar o en su defecto desarrollar planes que incluyan actividades virtuales e interactivas;

Que, mediante Memorando N° D001440-2021-MIDIS/PNAEQW-URH, la Unidad de Recursos Humanos presenta el Informe N° D000015-2021-MIDIS/PNAEQW-URH-MAC, elaborado por la Especialista en Gestión de Bienestar Social, precisando que resulta necesario contar con un instrumento de gestión para la planificación de las actividades de bienestar para las/los servidoras/es civiles durante el presente año, por lo que adjunta la propuesta del “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, Versión 01;

Que, con Memorando N° D001095-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el marco de la Política de Modernización de la Gestión del Programa, manifiesta que resulta necesario contar con un instrumento de gestión para promover condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida y desempeño laboral en las/los servidoras/es del PNAEQW, a través de programas y actividades que fomenten el autocuidado y mejoren el clima y cultura organizacional, por lo que emite opinión favorable y recomienda continuar con el trámite para la aprobación del “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, con código de documento PLA-006-2021-PNAEQW-URH, Versión 01;

Que, la Unidad de Asesoría Jurídica mediante Informe N° D000229-2021-MIDIS/PNAEQW-UAJ, considera que el citado Plan presentado por la Unidad de Recursos Humanos, y revisado por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, no contraviene ni se superpone a ninguna disposición establecida en la normativa vigente del PNAEQW, por lo que considera viable su aprobación;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081- 2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, con código de documento PLA-006-2021-PNAEQW-URH, Versión 01, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución y su anexo, a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Artículo 3.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PLAN

Código de documento normativo	Versión	Página	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
PLA -006-2021- PNAEQW-URH	01	17	Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000131 -2021-MIDIS-PNAEQW-DE	30 /04 /2021

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 2021

<p>ELABORADO POR: Nombres y Apellidos Jefa/e de la Unidad de Recursos Humanos Firma</p>	<p>REVISADO POR: Nombres y Apellidos Jefa/e de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Firma</p>	<p>REVISADO POR: Nombres y Apellidos Jefa/e de la Unidad de Asesoría Jurídica Firma</p>
<p>Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA</p> <p>Firmado digitalmente por SIFUENTES QUILCATE Wilder Alejandro FAU 20550154065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.04.2021 21:37:08 -05:00</p>	<p>Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA</p> <p>Firmado digitalmente por VERA DIAZ Edgar Alejandro FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.04.2021 21:29:12 -05:00</p>	<p>Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA</p> <p>Firmado digitalmente por RAMIREZ GARRO Jose Aurelio FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.04.2021 21:21:11 -05:00</p>

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	BASE NORMATIVA.....	3
III.	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	4
IV.	ARTICULACIÓN CON EL PLAN OPERATIVO	5
V.	OBJETIVOS OPERACIONALES	5
VI.	ACCIONES TÁCTICAS	5
VII.	ACTIVIDADES Y METAS	5
VIII.	ALCANCE.....	8
IX.	PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.....	9
X.	RESPONSABLES.....	12
XI.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	12
XII.	ANEXOS	13



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20650154066 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:37:24 -05:00

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 2021

I. Introducción

Mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y modificatorias se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, como programa social del Estado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad educativa, sostenible y saludable, para las/los escolares de instituciones educativas públicas: i) en el nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad; ii) en el nivel de educación primaria; iii) en el nivel de educación secundaria, ubicadas en los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, comprendidos en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas, listados en la Resolución Ministerial N° 321-2014-MC, del Ministerio de Cultura, o la que la reemplace o actualice; iv) en el nivel de educación secundaria bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa ; y, v) en el nivel de educación secundaria bajo las Formas de Atención Diversificada y/o Modelos de Servicio Educativo.

El Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y modificatorias, en su artículo 3° considera al proceso de “Bienestar Social” dentro del subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales; así pues, la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH, que aprueba las “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas”, en su literal c numeral 6.1.7, señala que el proceso de “Bienestar Social” comprende las actividades orientadas a propiciar condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las/los servidoras/es civiles, asimismo, incluye la identificación y atención de sus necesidades y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, celebraciones, entre otros.

En cumplimiento a las directivas descritas y siendo el Plan de Bienestar Social un instrumento de gestión de la Unidad de Recursos Humanos – URH, se ha elaborado el presente documento; tomando en consideración la coyuntura pandémica actual a la cual nos enfrentamos, la misma que nos reta a adaptarnos a un nuevo modelo de vida, que implica entre otros, el distanciamiento social y el trabajo remoto, con el objetivo de reducir la probabilidad de contagio entre las/los servidoras/es civiles del PNAEQW; en ese sentido, el “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, ha sido diseñado en base a cuatro líneas de acción: 1) Prevención y Promoción de la Salud, 2) Integración, Motivación y Recreación, 3) Clima y Cultura Organizacional y 4) Gestión de Beneficios, las mismas que buscan responder a las necesidades y expectativas de las/los servidoras/es del PNAEQW, contribuyendo a la motivación y el sentido de pertenencia de las/los mismas/os.

II. Base Normativa

- 2.1 Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y modificatorias.
- 2.2 Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y modificatorias.
- 2.3 Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatorias.
- 2.4 Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y modificatorias.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:37:33 -05:00

- 2.5 Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y modificatorias.
- 2.6 Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y modificatorias.
- 2.7 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas”.
- 2.8 Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, que aprueba la “Guía para la Prevención ante el Coronavirus en el ámbito laboral”.
- 2.9 Resolución Ministerial N° 222-2020-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2021 (POI) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- 2.10 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19”, Versión 03.
- 2.11 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000433-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el Reglamento Interno de Servidoras y Servidores Civiles del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.12 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000016-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que oficializa el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo del Programa de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”.

III. Diagnóstico de Necesidades

Con el objetivo de conocer el diagnóstico de necesidades del PNAEQW para la elaboración del presente Plan, se aplicó un instrumento de recolección de datos (encuesta), del 05/02/2021 al 11/02/2021, alcanzando a un total de 1212 servidoras/es civiles, a nivel nacional.

Entre los temas de interés más resaltantes que destacaron las/los servidoras/es civiles se encuentran: área preventiva (alimentación saludable 97%, promoción y prevención de salud 88%, gimnasia laboral 80%, actívate en casa 78%), área de integración, recreación y motivación (concurso de talentos que involucre a la familia 60%, visitas virtuales e interactivas a museos, libros para niñas/os y adultas/os, presentaciones teatrales, otros 89%, celebración de fechas especiales mediante saludos virtuales 72%), área clima y cultura organizacional (concursos o dinámicas grupales que involucren a servidoras/es del PNAEQW 81%).

Sumado a ello, el presente documento también tuvo como referencia los resultados del diagnóstico de clima organizacional que se desarrolló en el PNAEQW, entre el 22/10/2020 al 01/11/2020, alcanzando a un total de 1474 servidoras/es civiles, destacándose las siguientes dimensiones: autorrealización (desarrollo de habilidades blandas), involucramiento laboral (valores institucionales), comunicación (buzón de sugerencias); por lo que, en función a ello se plantean acciones positivas con las que se pretende atender lo propuesto por todas/os las/los servidoras/es civiles del PNAEQW a fin de fomentar un buen ambiente laboral en sus áreas de trabajo y entorno, así como, en el ámbito familiar y social.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:38:31 -05:00

IV. Articulación con el Plan Operativo

La ejecución del “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021” está articulado al Plan Operativo Institucional Anual 2021 a través de las acciones T2: “Gestión de recursos humanos”, en la Tarea: “Gestión de Relaciones Humanas y Sociales”.

V. Objetivos Operacionales

5.1 Objetivo General

Promover condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida y desempeño laboral en las/los servidoras/es del PNAEQW, a través de programas y actividades que fomenten el autocuidado y mejoren el clima y cultura organizacional.

5.2 Objetivos Específicos

- Fomentar el autocuidado a través de campañas y programas de salud física y mental, que contribuyan a mitigar el riesgo de contraer enfermedades.
- Propiciar actividades de integración, motivación y recreación entre las/los servidoras/es que permita generar espacios de unión y compañerismo.
- Promover espacios de comunicación interna y actividades de difusión de la cultura organizacional, a fin de lograr equipos de trabajo comprometidos con el PNAEQW.
- Gestionar y administrar de manera eficaz y eficiente los seguros de salud, a fin de garantizar la atención oportuna de las/los servidoras/es.



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:38:47 -05:00

VI. Acciones Tácticas

- Socializar el “Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021” con todas/os las/los jefas/es del PNAEQW, a fin que involucren a las/los servidoras/es en el cumplimiento de las actividades programadas.
- Motivar a través de campañas de difusión la participación activa de las/los servidoras/es del PNAEQW en las actividades a desarrollar.
- Establecer alianzas con instituciones públicas y/o privadas para el desarrollo de las actividades.

VII. Actividades y Metas

El presente Plan se ejecuta a través de cuatro líneas de acción:

7.1 Prevención y Promoción de la Salud

A través de esta línea de acción y ante la amenaza del Covid-19 se pretende contribuir al bienestar de las/los servidoras/es civiles del PNAEQW, mediante la promoción de hábitos saludables, así como el cuidado de la salud física y mental.

La referida línea de acción contempla las siguientes actividades:

Cuadro N° 1: Actividades de Prevención y Promoción de la Salud

N°	Descripción	Dirigido a	N° aprox. Participantes	Mes
1	Campaña virtual de alimentación saludable y nutrición	Sede Central y 27 UT	1500	Marzo a diciembre
2	Programa de salud mental	Sede Central y 27 UT	1000	Febrero a abril, julio, setiembre y noviembre
3	Programa virtual "Gimnasia Laboral"	Sede Central y 27 UT	1000	Marzo a diciembre
4	Programa virtual "Actívate en Casa"	Sede Central y 27 UT	1000	Abril a diciembre

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20650154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:39:01 -05:00

7.2 Integración, Motivación y Recreación

Orientado a reconocer el valor de las/los servidoras/es civiles del PNAEQW en fechas especiales tales como: Onomásticos, Día de la Mujer, Día de la Secretaria, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Trabajo, Día de/de la Servidor/a Público/a, Aniversario Institucional, entre otras actividades, generando espacios de interacción entre ellas/os, a fin de motivarlos y desarrollar su sentido de pertenencia con el PNAEQW.

La referida línea de acción contempla las siguientes actividades:

Cuadro N° 2: Actividades de Integración, Motivación y Recreación

N°	Descripción	Dirigido a	N° aprox. participantes	Mes
1	Saludo virtual de cumpleaños	Sede Central y 27 UT	1500	Enero a diciembre
2	Saludo virtual por el Día Internacional de la Mujer	Sede Central y 27 UT	1500	Marzo
3	Saludo virtual por el Día de la Secretaria	Sede Central y 27 UT	1500	Abril
4	Saludo virtual por el Día Internacional del Trabajo	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo
5	Saludo virtual por el Día de la Madre	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo
6	Saludo virtual por el día del/de la Servidor/a Público/a	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo
7	Saludo virtual por el Aniversario del PNAEQW	Sede Central y 27 UT	1500	Mayo

8	Saludo Virtual por el Día del Padre	Sede Central y 27 UT	1500	Junio
9	Saludo Virtual por Fiestas Patrias	Sede Central y 27 UT	1500	Julio
10	Concurso de talentos "Noche de estrellas en Qali Warma"	Sede Central y 27 UT	15	Diciembre
11	Difusión de links para visitas virtuales e interactivas a museos, acceso a libros para niñas/os y adultas/os, presentaciones de teatro, entre otros	Sede Central y 27 UT	1500	Marzo, mayo, julio, setiembre, noviembre
12	Saludo virtual por Navidad y Año Nuevo	Sede Central y 27 UT	1500	Diciembre

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:39:21 -05:00

7.3 Clima y Cultura Organizacional

Se busca desarrollar un ambiente donde se promueva el desarrollo de equipos de trabajo integrados, productivos y con una clara orientación a resultados, pero que a su vez se encuentren entusiasmados, comprometidos y motivados, permitiendo sostener en el tiempo el cumplimiento de los objetivos planteados con un alto nivel de satisfacción y compromiso con la institución.

La referida línea de acción contempla las siguientes actividades:

Cuadro N° 3: Actividades de Clima y Cultura Organizacional

N°	Descripción	Dirigido a	N° aprox. Participantes	Mes
1	Programa de habilidades blandas	Sede Central y 27 UT	1000	Junio, agosto, octubre, diciembre
2	Actividad virtual por el Aniversario del PNAEQ	Sede Central y 27 UT	1000	Mayo
3	Campaña de difusión de la cultura organizacional	Sede Central y 27 UT	1500	Abril, junio, agosto, octubre, diciembre
4	Buzón de sugerencias virtual	27 UT	500	Julio, setiembre, noviembre
5	Compartir virtual por Navidad y Año Nuevo	Sede Central y 27 UT	1500	Diciembre

7.4 Gestión de beneficios

Orientada a la difusión y optimización del uso de los beneficios con los que cuentan las/los servidoras/es civiles del PNAEQW, tales como licencias, coberturas de seguros particulares y de EsSalud, lactario institucional, entre otros.

La referida línea de acción contempla las siguientes actividades:

Cuadro N° 4: Actividades de Gestión de Beneficios

N°	Descripción	Dirigido a	N° aprox. participantes	Mes
1	Gestiones ante EsSalud	Sede Central y 27 UT	100	Permanente
2	Administración y difusión de la póliza EPS	Sede Central y 27 UT	15	Febrero a noviembre
3	Difusión de la póliza de seguros de accidentes personales	Sede Central y 27 UT	1500	Febrero, abril, junio, agosto, octubre
4	Difusión de la información actualizada de beneficios sociales	Sede Central y 27 UT	1500	Febrero, marzo, abril, julio, setiembre, noviembre

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:39:36 -05:00

VIII. Alcance

El "Plan de Bienestar Social del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021", está dirigido a las/los servidoras/es civiles que laboran bajo contrato administrativo de servicios y gerentas/es públicas/os, que ejercen funciones en las unidades orgánicas y territoriales del PNAEQW.

IX. Programación Física y Financiera

Nº	LÍNEAS DE ACCIÓN / PROGRAMAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO
				EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
I. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD																
1.1	Campaña virtual de alimentación saludable y nutrición	Campaña	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
1.2	Programa de salud mental	Programa	06		1	1	1			1		1		1		0.00
1.3	Programa virtual "Gimnasia Laboral"	Mailing	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
1.4	Programa virtual "Actívate en Casa"	Mailing	09				1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
SUB TOTAL															0.00	



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:39:54 -05:00

Nº	LÍNEAS DE ACCIÓN / PROGRAMAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO
				EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
II. INTEGRACIÓN, MOTIVACIÓN Y RECREACIÓN																
2.1	Saludo virtual de cumpleaños	Mailing	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
2.2	Saludo virtual por el Día Internacional de la Mujer	Mailing	01			1										0.00
2.3	Saludo virtual por el Día de la Secretaria	Mailing	01				1									0.00
2.4	Saludo virtual por el Día Internacional del Trabajo	Mailing	01					1								0.00
2.5	Saludo virtual por el Día de la Madre	Mailing	01					1								0.00
2.6	Saludo virtual por el Día del/la Servidor/a Público/a	Mailing	01					1								0.00
2.7	Saludo virtual por el Aniversario del PNAEQW	Mailing	01					1								0.00
2.8	Saludo virtual por el Día del Padre	Mailing	01						1							0.00
2.9	Saludo virtual por Fiestas Patrias	Mailing	01							1						0.00
2.10	Concurso de talentos "Noche de estrellas en Qali Warma"	Concurso	01												1	0.00
2.11	Difusión de links para visitas virtuales e interactivas a museos, acceso a libros para niños/as y adultos/as, presentaciones de teatro, entre otros.	Mailing	05			1		1		1		1		1		0.00
2.12	Saludo virtual por Navidad y Año Nuevo	Mailing	01												1	0.00
SUB TOTAL															0.00	

Nº	LÍNEAS DE ACCIÓN / PROGRAMAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO
				EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
III. CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL																
3.1	Programa de Habilidades Blandas	Programa	04						1		1		1		1	0.00
3.2	Actividad virtual por el Aniversario del PNAEQW	Evento	01					1								0.00
3.3	Campaña de difusión de la cultura organizacional	Campaña	05				1		1		1		1		1	0.00
3.4	Buzón de sugerencias virtual	Reunión	03							1		1		1		0.00
3.5	Compartir virtual por Navidad y Año Nuevo	Compartir	01												1	0.00
SUB TOTAL															0.00	
IV. GESTIÓN DE BENEFICIOS																
4.1	Gestiones ante EsSalud (actualización de datos, inscripción de derechohabientes, subsidios, otros)	Trámite	100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00
4.2	Administración (y difusión) de la póliza de EPS	Mailing	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		0.00
4.3	Difusión de la póliza de Seguros de Accidentes personales	Acción	05		1		1		1		1		1			0.00
4.4	Difusión de la información actualizada de beneficios sociales	Acción	06		1	1	1			1		1		1		0.00
SUB TOTAL															0.00	

9.1 Financiamiento

Cuadro N° 5: Financiamiento

LÍNEAS DE ACCIÓN	S/
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	0.00
INTEGRACIÓN, MOTIVACIÓN Y RECREACIÓN	0.00
CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL	0.00
GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES	0.00
TOTAL ASIGNADO A OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES (PIM 2021)	0.00



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:41:13 -05:00

X. Responsables

10.1 Jefas/es de las Unidades Orgánicas

Son responsables de propiciar un ambiente de trabajo seguro y saludable, donde predomine el respeto mutuo, un adecuado clima laboral y el equilibrio entre la vida laboral y familiar, con miras al logro del compromiso, la motivación y el desarrollo personal y profesional de las/los servidoras/es civiles del PNAEQW, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.

10.2 Servidoras/es Civiles del PNAEQW

Son responsables de participar activamente en las actividades propuestas en el presente Plan, incorporando los conocimientos adquiridos a su estilo de vida, así como de completar la encuesta de satisfacción por cada una de las actividades realizadas.

10.3 URH

Responsable de la ejecución y seguimiento del presente Plan.

XI. Seguimiento y Monitoreo

11.1 Seguimiento

Esta actividad está a cargo de la URH, quien coordina con las unidades orgánicas y territoriales para su cumplimiento.

11.2 Evaluación

Esta actividad se realiza con la asistencia técnica de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el mes de enero de 2022.

Con la finalidad de evaluar el impacto de las actividades propuestas para el logro de los objetivos del presente plan, se plantearon los indicadores cuantitativos y cualitativos señalados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6: Indicadores cuantitativos y cualitativos

OBJETIVO	INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE DE RECOLECCIÓN	FUENTE PRIMARIA	FECUENCIA DE ANALISIS	ESTANDAR META
Fomentar el autocuidado a través de campañas y programas de salud física y mental, que contribuyan a mitigar el riesgo de contraer enfermedades	Porcentaje de servidores/as promedio que participan del programa de salud mental	N° de servidores/as promedio asistentes al programa de salud mental	N° de total de servidores/as del PNAEQW	%	Especialista en Bienestar	Listas de Asistencia / Planilla CAS	Semestral	60%
Propiciar actividades de integración, motivación y recreación entre las/los servidoras/es que permita generar espacios de unión y compañerismo	Porcentaje de Unidades Territoriales y Unidades Orgánicas que participan del concurso de talentos "Noche de Estrellas en Qali Warma"	N° de Unidades Territoriales y Unidades Orgánicas que participan del concurso de talentos	N° total de Unidades Territoriales y Unidades Orgánicas del PNAEQW	%	Especialista en Bienestar	Fichas de Inscripción / Organigrama	Semestral	50%
Promover espacios de comunicación interna y actividades de difusión de la cultura organizacional, a fin de lograr equipos de trabajo comprometidos con el programa.	Porcentaje de servidores/as promedio que participan del programa de habilidades blandas	N° de servidores/as promedio asistentes al programa de habilidades blandas	N° de total de servidores/as del PNAEQW	%	Especialista en Bienestar	Listas de Asistencia / Planilla CAS	Semestral	60%
Gestionar y administrar de manera eficaz y eficiente los seguros de salud, a fin de garantizar la atención oportuna de los/as servidores/as	Porcentaje de expedientes tramitados ante ESSALUD, ya sea para actualización de datos, inscripción de derechohabientes, subsidios, otros.	N° de expedientes tramitados ante ESSALUD, ya sea para actualización de datos, inscripción de derechohabientes, subsidios, otros.	N° total de expedientes recepcionados por el Área de Bienestar Social	%	Especialista en Bienestar	Expedientes tramitados / Reporte del SGD	Semestral	80%

XII. Anexos

Anexo N° 01 : PLA-006-2021-PNAEQW-URH-FOR-001, Formato de Evaluación Virtual de las Actividades de Bienestar Social

ANEXO N° 01

   	PLA-006-2021- PNAEQW-URH-FOR- 001	
Versión N° 01	FORMATO DE EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	Pág. 01 de 04

I. DATOS GENERALES:

Actividad : _____
Fecha : _____

II. DATOS DEL/DE LA PARTICIPANTE:

Nombre completo : _____
Puesto : _____
Unidad : _____

III. INSTRUCCIONES:

Por favor, lea las siguientes afirmaciones y exprese su grado de acuerdo con las mismas, escogiendo la opción que considere más acertada de acuerdo con su experiencia dentro de la actividad:

1. ¿Se cumplieron los objetivos de la actividad?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

2. ¿Los contenidos de la actividad fueron coherentes con los objetivos?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

3. Durante la actividad, ¿se realizaron ejemplos prácticos o ejercicios de aplicación de mis funciones diarias?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 30.04.2021 21:41:47 -05:00

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PLA-006-2021 - PNAEQW-URH-FOR- 001
Versión N° 01	FORMATO DE EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			Pág. 02 de 04

4. ¿Los materiales presentados contienen información relevante para el desarrollo de la actividad?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

5. ¿Los materiales permiten profundizar las temáticas de la actividad?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:42:02 -05:00

6. ¿La institución empleó una plataforma adecuada para el aprendizaje?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

7. ¿Las explicaciones de las/os expositoras/es son claras y comprensibles?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

8. ¿Las/os expositoras/es generaron un ambiente de participación a través de la plataforma?

- Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PLA-006-2021-PNAEQW-URH-FOR-001
Versión N° 01	FORMATO DE EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			Pág. 03 de 04

9. ¿Las/los expositoras/es atendieron adecuadamente las preguntas y consultas de las/los participantes?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

10. ¿Las/los expositoras/es evidenciaron dominio del tema?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:42:15 -05:00

11. ¿La duración de la actividad fue apropiada?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

12. ¿Las características de la plataforma virtual favorecieron su aprendizaje?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

13. ¿La actividad satisfizo sus expectativas y necesidades?

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PLA-006-2021- PNAEQW-URH- FOR-001
Versión N° 01	FORMATO EVALUACIÓN VIRTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			Pág. 04 de 04

14. ¿Tiene algún comentario o sugerencia adicional?



Firmado digitalmente por
SIFUENTES QUILCATE Wilder
Alejandro FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.04.2021 21:42:30 -05:00